

Código:	Versión: 01	Fecha de Vigencia: Diciembre 2017	Página 1 de 4
Tipo de Documento: Política	Clasificación: Interno	Área: Operaciones	Área Responsable: Capital Humano
Nombre del Proceso: Política de Impacto Medio Ambiental			

Política de Impacto Medio Ambiental

0.1 APROBACIONES

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	AUTORIZÓ
Analista de Finanzas Corporativas y Relación con Inversionistas Fernando Turrent	Subdirector de Capital Humano Héctor Navarro	Directora de Capital Humano Sandra Ávalos	Director General Luis Barrios
PUESTO / NOMBRE / FIRMA	PUESTO / NOMBRE / FIRMA	PUESTO / NOMBRE / FIRMA	PUESTO / NOMBRE / FIRMA

0.2 CONTROL DE VERSIONES

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	SECCIONES AFECTADAS	PÁGINAS

Código:	Versión: 01	Fecha de Vigencia: Diciembre 2017	Página 2 de 4
Tipo de Documento: Política	Clasificación: Interno	Área: Operaciones	Área Responsable: Capital Humano
Nombre del Proceso: Política de Impacto Medio Ambiental			

Índice

Objetivo.	3
Alcance.	3
Definiciones.	3
Política.	4

Código:	Versión: 01	Fecha de Vigencia: Diciembre 2017	Página 3 de 4
Tipo de Documento: Política	Clasificación: Interno	Área: Operaciones	Área Responsable: Capital Humano
Nombre del Proceso: Política de Impacto Medio Ambiental			

Objetivo.

Establecer criterios que ayuden a la reducción del consumo de recursos naturales y la emisión de gases de efecto invernadero en la operación diaria de Hoteles City Express de forma que se disminuya el impacto negativo que tiene la empresa sobre el medio ambiente y el cambio climático.

Alcance.

Esta política aplica a cada una de las actividades que son parte de la Operación de Hoteles City Express, así como debe regir el comportamiento de los empleados, colaboradores y grupos de interés de Hoteles City Express.

Definiciones.

- **Cambio Climático:** Se refiere a un cambio significativo y duradero de los patrones locales o globales del clima.
- **Gases de Efecto Invernadero:** Se refiere a los gases cuya presencia en la atmósfera contribuyen al efecto invernadero. Entre los gases implicados tenemos:
 - Vapor de Agua
 - Dióxido de Carbono
 - Metano
 - Óxidos de Nitrógeno
 - Ozono
 - Clorofluorocarbonos (CFC)

Desde este momento se usará la abreviación GEI para referirse a los Gases de Efecto Invernadero.

- **Grupos de Interés:** Se refiere a todos aquellos grupos que se ven afectados directa o indirectamente por la Operación de Hoteles City Express.
- **Huella de Carbono:** Se refiere a la totalidad de GEI emitidos por efecto directo o indirecto de un individuo, organización, evento o producto.
- **Impacto Medio Ambiental:** Se refiere al efecto positivo o negativo que produce la actividad humana sobre el medio ambiente.
- **Operación de Hoteles City Express:** Se refiere a toda actividad que realizan los empleados o colaboradores de Hoteles City Express en nombre de la empresa y en beneficio de la misma.
- **Recursos Naturales:** Se refiere a todo bien o servicio proporcionado por la naturaleza sin alteraciones por parte del ser humano.

Código:	Versión: 01	Fecha de Vigencia: Diciembre 2017	Página 4 de 4
Tipo de Documento: Política	Clasificación: Interno	Área: Operaciones	Área Responsable: Capital Humano
Nombre del Proceso: Política de Impacto Medio Ambiental			

Política.

En Hoteles City Express buscamos la manera de reducir los impactos ambientales negativos al optimizar la cantidad de energía utilizada en nuestros hoteles. No obstante, los mecanismos ahorradores ya instalados en los hoteles la presente política busca ir más allá con los siguientes propósitos:

1. Minimizar el consumo de recursos naturales
2. Registrar y estimar las emisiones de GEI.
3. Minimizar la emisión de GEI
4. Minimizar el Impacto medio ambiental negativo de Hoteles City Express y la contribución al cambio climático a través de la minimización de la huella de carbono que genera la Operación de Hoteles City Express.

De esta manera, en su compromiso medio ambiental, Hoteles City Express debe cumplir con los siguientes lineamientos:

1. Capacitación del cuidado ambiental a colaboradores.
2. Planeación estratégica de sostenibilidad.
3. Involucramiento de los elementos de la cadena de valor con el compromiso de sostenibilidad.
4. Registro, medición y estimación continua de los gases de efecto invernadero (GEI).
5. Disminución de la huella de carbono que genera la Operación de Hoteles City Express.
6. Utilización de energía renovable - Reducción de energía proveniente de combustibles fósiles.
7. Comunicación continua de los avances en la estrategia de sostenibilidad hacia los colaboradores y Grupos de Interés.

Se creó un manual de acción donde se determinan las responsabilidades que tiene cada área de la empresa para garantizar el cumplimiento de la presente política.

Se designa como responsable al Comité de Sostenibilidad de Hoteles City Express para supervisar el cumplimiento de la presente política por parte de las diferentes áreas involucradas.

Esta política será publicada en los medios internos apropiados y será difundida a cada uno de los empleados, proveedores, colaboradores, terceros y grupos de interés relacionados con Hoteles City Express S.A.B. de C.V. el solo hecho de la continuidad de la operación cotidiana será evidencia suficiente de la aceptación del mismo y hace exigible su cumplimiento.

El establecimiento de estos lineamientos se autoriza a través del poder investido por el Consejo de Administración de Hoteles City Express a través del Comité de Prácticas Societarias en el Comité de Sustentabilidad y Responsabilidad Social de Hoteles City Express S.A.B. de C.V. y subsidiarias firmando para ello el presente documento el Director General de la Compañía.